



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE PANCORBO

Exposición pública del expediente de arrendamiento con opción a compra de finca al sitio Costeras o Juncal (polígono 607 parcela 312) parcela con destino a la instalación planta educativa y lombricompostaje, en la modalidad de procedimiento abierto (subasta). Expediente número 238/2023.

Por resolución de esta Alcaldía de fecha 24 de noviembre de 2023 se ha acordado aprobar el expediente de arrendamiento con opción a compra de la parcela número 312 del polígono 607 al sitio de «Costeras o Juncal» de Pancorbo, de 10.540 m<sup>2</sup> con referencia catastral 09259A607003120000GF, con destino a la instalación planta educativa y lombricompostaje de bienes patrimoniales de propios, propiedad del Ayuntamiento de Pancorbo, en la modalidad de procedimiento abierto (subasta), expediente número 238/2023.

Durante el plazo de veinte días hábiles está expuesto al público el citado expediente en la Secretaría General de este ayuntamiento a efectos de que pueda ser examinado y durante dicho plazo presentar las reclamaciones que se consideren oportunas.

En el supuesto de que no se presenten reclamaciones el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

La eficacia del acuerdo de enajenación quedará condicionada a que por parte de la Excm. Diputación Provincial se produzca la dación de cuentas correspondiente prevista en la legislación vigente y en concreto en el Decreto 256/1990, de 13 de diciembre, por el que por parte de la Junta de Castilla y León se delegan el ejercicio de determinadas funciones de titularidad de la Comunidad Autónoma en las Diputaciones Provinciales.

En Pancorbo, a 24 de noviembre de 2023.

El alcalde,  
Javier Vicente Cadiñanos Gago